



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 26 de octubre de 2011

VISTO la solicitud de auspicio para la realización del "IV Simposio Latinoamericano de Ciencias Sociales y Humanidades: Educación e interculturalidad", presentada por la Dra. Adriana Zaffaroni mediante Nota N° 1076-11 de fecha 23 de junio de 2011 y,

CONSIDERANDO:

Que el IV Simposio Latinoamericano de Ciencias Sociales y Humanidades: Educación e interculturalidad, se realizará los días 3 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2011 en la ciudad de Arica, Chile.

Que el evento, cuya sede es itinerante, surge del esfuerzo conjunto de investigadores pertenecientes a Centros e Institutos de Investigación de diversas Universidades de Latinoamérica, recayendo en esta oportunidad la responsabilidad de la organización en la Universidad de Tarapacá y la Universidad Nacional de Salta.

Que mediante Resolución H N° 1839-10, El Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades autoriza y otorga auspicio para la realización del evento mencionado.

Que mediante Despacho N° 70 de fecha 21 de octubre de 2011 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja otorgar el auspicio solicitado.

Que en la Décima Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho N° 70 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

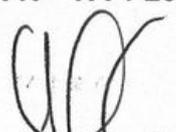
(En la Décima Reunión Ordinaria de fecha 26 de octubre de 2011)

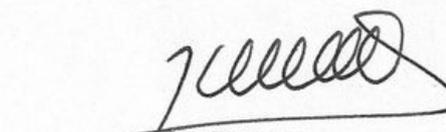
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el auspicio solicitado por la Dra. Adriana Zaffaroni para la realización del "IV Simposio Latinoamericano de Ciencias Sociales y Humanidades: Educación e interculturalidad", que se llevará a cabo los días 3 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2011 en la ciudad de Arica, Chile.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a la Dra. Adriana Zaffaroni. Posteriormente archivar.

RESOLUCIÓN N° 177 / 2011 -CCI


Dra. LIZ C. NALLIM
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa